

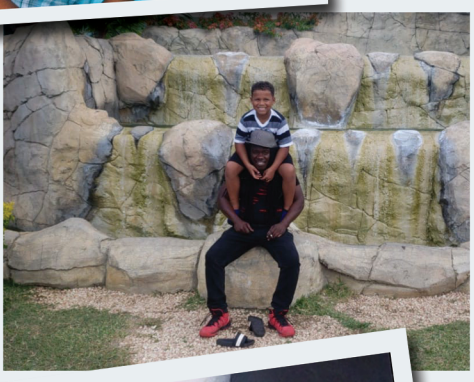


Resumen Ejecutivo

# La Oportunidad de Volver a Casa



**Un Mapa Para Traer  
a Casa a Aquellos  
Injustamente Deportados**



**Abril 2021**

**NATIONAL  
IMMIGRANT  
JUSTICE CENTER**

A HEARTLAND ALLIANCE PROGRAM





## Resumen Ejecutivo

# La Oportunidad de Volver a Casa

## Un Mapa Para Traer a Casa a Aquellos Injustamente Deportados

Por décadas, el sistema de inmigración de los Estados Unidos ha deportado a cientos de miles de individuos, permanentemente separándolos de sus familias, y desestableciendo sus comunidades. En algunos casos, personas fueron deportadas a pesar de tener fuertes bases legales para permanecer en los Estados Unidos. En otros casos, el gobierno de los Estados Unidos ha repetidamente abusado su amplia discreción para decidir si, y cuándo, ordenar la deportación. Estas deportaciones han desproporcionadamente dañado comunidades inmigrantes Negras y Morenas. El gobierno debe de empezar el trabajo de rectificar estas injusticias.

El Centro Nacional de Justicia para Inmigrantes (NIJC, por sus siglas en inglés) ha publicado esta proposición en apoyo a la creciente llamada entre comunidades en los Estados Unidos y al extranjero para que la administración de Biden establezca una oportunidad significativa para volver a casa para aquellos que han sido injustamente deportados. NIJC ha dado propuestas concretas para un mecanismo centralizado para considerar solicitudes post-deportación en una manera eficiente e individualizada. Sobre todo, la propuesta de ley subraya la urgencia de estas proposiciones para aquellos que han sido separados de sus amados por mucho tiempo, anhelando volver a casa.

La administración de Biden ha prometido honrar la unidad de la familia y lidiar con el racismo y la xenofobia de políticas de inmigración del pasado. Un paso crucial para cumplir esta promesa es asegurarse que personas injustamente deportadas tienen una oportunidad significativa de volver a sus hogares y familias en los Estados Unidos. Por décadas, el gobierno de los Estados Unidos a ejercido su poder para ejecutar las leyes civiles de inmigración agresivamente — empezando procesos de inmigración, deteniendo a inmigrantes, y conduciendo procesos de deportación que carecen aun la mas minima salvaguardia procedimental contra la ejecución de órdenes de deportación erróneas o ilegales.

Esta propuesta de leyes incluye las historias de 10 individuos que han sido forzados a dejar a sus familias, hogares, y comunidades por las leyes y políticas injustas de los Estados Unidos. Sus historias ofrecen una imagen de como la deportación separa a familias, debilita la cohesión de las comunidades, interfiere con desarrollo infantil, y delegitima el sistema de inmigración de los Estados Unidos.

Estas historias incluyen a:

- **Kenault Lawrence**, cuya deportación le robó la oportunidad de conocer a su hijo recién nacido. ICE deportó a Renault solo tres meses antes que la Suprema Corte invalidó el sustento jurídico para su deportación.

- **Juan Carlos Escobar Romero**, quien nunca aprendió de argumentos legales claves que lo podrían haber protegido de la deportación a El Salvador, dónde teme por su vida como un hombre gay.
- **Jean Montrevil**, que era un líder de su comunidad y defensor de derechos inmigrantes bien amado en Nueva York. Al momento de su deportación precipitada, las convicciones criminales de Jean eran de 30 años atrás. Una demanda está en proceso que impugna su deportación como retaliación por su actividad política.
- **Howard Bailey**, que sirvió casi cuatro años en la Naval Estadounidense, incluyendo dos periodos de servicio en Operación Desert Storm y recibió la Medalla de Servicio a la Defensa Nacional. Sin embargo, fue deportado a base de una primera convicción por la marihuana. Aunque Bailey fue luego perdonado por esta ofensa, ha permanecido en Jamaica, que no había visitado por 24 años, mientras su esposa e hijos están en los Estados Unidos.

NIJC le urge a la administración de Biden crear una Oficina de Repaso de Órdenes de Deportación (OROR, por sus siglas en inglés) dentro del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) para eficientemente y compasivamente repasar solicitudes de aquellos que esperan volver a sus familias y comunidades en los Estados Unidos.

OROR operaría como una entidad independiente bajo la supervisión del secretario de DHS, no el director de ICE. En lugar de pedir que las cortes de inmigración o abogados de DHS reabran órdenes de deportación, individuos deportados buscando regresar presentarán solicitudes directamente a OROR. La oficina considera cada aplicación usando una colección de factores que reflejan los desafíos abrumadores enfrentados por individuos deportados y sus familias. La oficina repasaría órdenes finales de deportación y estipularía a la compensación, incluyendo formas reglamentarias de compensación como cancelación de deportación y asilo, igual que opciones alternativas de compensación como terminación, cerradura administrativa, y otorgaciones de acción deferida.

Aunque la ley presente incluye mecanismos para que individuos deportados vuelvan a casa, en práctica estos procesos y procedimientos rara vez tienen éxito. Un proceso centralizado y significativo para considerar aplicaciones para volver a casa optimizará solicitudes de individuos deportados, asegurará legitimidad y consistencia en adjudicaciones, reducirá la carga en abogados individuales de ICE y las cortes de inmigración, y orientará a DHS hacia traer a casa un número más grande de personas injustamente deportadas.

NIJC también recomienda cuatro categorías de personas injustamente deportadas que deben de ser acelerados por repaso y retorno por la oficina centralizada nueva:

1. Individuos con estatus legal que fueron deportados basado en su involucración con el sistema legal criminal

*Kenault y su hijo durante una visita a Jamaica (arriba), Jean y su familia durante su única visita a Haití, en 2019 (medio), Howard Bailey (abajo)*



2. Individuos deportados elegibles para Acción Diferida para los Llegados en Infancia (DACA)
3. Individuos que eran elegible para estatus legal con solicitudes pendientes en USCIS antes de su deportación
4. Individuos que merecen un ejercicio de criterio positivo debido a circunstancias convincentes en sus casos, incluyendo veteranos estadounidenses deportados

Estas categorías no representan todos los grupos que merecen volver a sus casas, o que deben de ser repasadas por una oficina centralizada, pero ofrecen una manera de priorizar el ámbito de repaso de solicitudes y mitigar los daños más graves rápidamente.

Familias y comunidades estadounidenses cuyas amados han sido robados por la deportación urgentemente necesitan una oportunidad efectiva y significativa para traerlos a casa. Para niños creciendo sin sus padres, madres y padres solteros luchando para superar la pérdida de una pareja de por vida, y comunidades robadas de un amado líder religioso o activista, cada día que pasa es un día demás. Organizaciones comunitarias, campañas de las raíces, y defensores a lo largo del país han llamado por la reunificación de las personas deportadas con sus amados. Forjando confianza entre el gobierno estadounidense y las comunidades devastadas por décadas de deportaciones injustas debe de empezar con una oportunidad significativa para que familias y comunidades puedan ser hechas enteras una vez más.

***Lea la propuesta completa en:  
[immigrantjustice.org/ChanceToComeHome](https://immigrantjustice.org/ChanceToComeHome)***